ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º 175-2026 DEL 26 DE AGOSTO DE 2026

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO:	PUENTE NACIONAL SANTANDER – 26 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATISTA:	**DIEGO ANDRES SOLANO RONDON** C.C. 1.005.464.164 de Paramo
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ASI COMO REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PARA LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER**
VALOR:	**VEINTIDOS MILLONES DE PESOS COP ($22.000.000)**
PLAZO:	El plazo de ejecución será **CUATRO (04) MESES Y CINCO (05) DIAS** contados a partir de la firma del acta de inicio.

En Puente Nacional Santander, el 26 de agosto de 2026, se reunieron en las instalaciones de la ESE Hospital Integrado San Antonio, los suscritos a saber: **CAMILO ANDRES PABON ROMERO**, en calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 175-2026 y **DIEGO ANDRES SOLANO RONDON** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.005.464.164 de Paramo en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio.

CONSIDERANDO:

Que la ESE Hospital Integrado San Antonio del municipio de Puente Nacional – Santander suscribió Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 175-2026, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ASI COMO REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PARA LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER** y que a la fecha se encuentran a cabalidad los requisitos de ejecución para dar inicio al contrato.

1. **SOPORTE JURÍDICO**

Por tratarse de un proceso de selección de contratación directa, la ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO teniendo en cuenta la clase de actividades a desarrollar con este contrato, forma de pago y el valor del mismo, se abstiene de exigir garantías para el mismo, de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015.

2. **VALOR FISCAL DEL CONTRATO:**

Los aportes del contrato son:

DESCRIPCIÓN DEL APORTANTE	VALOR FISCAL
ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO	**VEINTIDOS MILLONES DE PESOS COP ($22.000.000)**
TOTAL DEL CONTRATO	**VEINTIDOS MILLONES DE PESOS COP ($22.000.000)**

3. **SOPORTE TÉCNICOS**

Que se ha presentado en su totalidad los soportes técnicos como son:

1. Disponibilidad presupuestal
2. Estudios de conveniencia y oportunidad
3. Oferta
4. Contrato

5. Registro Presupuestal.

4. SUPERVISOR DEL CONTRATO

Que para la supervisión del presente contrato se designó al funcionario **CAMILO ANDRES PABON ROMERO**, Bacteriólogo adscrito a la ESE Hospital Integrado San Antonio aceptando la misma.

ACUERDAN:

PRIMERO: Firmar la presente Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 175-2026 toda vez, que los documentos cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos para la respectiva contratación.

SEGUNDO: Fijar como fecha de inicio el día **VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2026.**

TERCERO: Fijar como fecha de terminación, el día **TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026.**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, hoy 26 de agosto de 2026

CAMILO ANDRES PABON ROMERO
C.C 1.007.735.296 de Bucaramanga
Bacteriólogo
Supervisor

Diego Andres Solano Rondon
DIEGO ANDRES SOLANO RONDON
C.C. 1.005.464.164 de Paramo
Contratista